



ÒRGAN JUNTA DE GOVERN LOCAL		
DATA 27/03/2026	CARÀCTER SESSIÓ ORDINÀRIA	NÚM. ORDE 21

UNITAT 00703 - OFICINA ADMINISTRATIVA TRANSPARENCIA	EFFECTES GESTIÓ S
EXPEDIENT E-00703-2026-000001-00	PROPOSTA NÚM. 1

ASSUMPTE SERVICI DE SOCIETAT DE LA INFORMACIÓ, TRANSPARÈNCIA I SIMPLIFICACIÓ DE PROCEDIMENTS. Proposa aprovar una modificació per transferència de crèdits.

RESULTAT APROVAT	CODI 00002-O-00021
-------------------------	---------------------------

"HECHOS

Primero. En el ámbito de las competencias atribuidas a la Concejalía de Transparencia, Información, Defensa de la Ciudadanía y Bienestar Animal, desde el Servicio de Sociedad de la Información, Transparencia y Simplificación de Procedimientos se realiza anualmente la convocatoria de los Premios de Datos Abiertos y Periodismo de Datos. La aplicación presupuestaria OF690 92400 48100, relativa a '*Transferencias, Premios y Becas*', tiene asignada la cantidad de 10.000 €, pero se considera necesario incrementarla en otros 10.000 €, constituyendo un total de 20.000,00 €.

Segundo. La cuantía de la aplicación OF690 92400 22799 '*otros trabajos con empresas y profesionales*' que iba destinada a formalizar la 2ª prórroga del contrato de estrategia de datos abiertos que presta la empresa Desidedatum asciende a 102.244,41 €. Sin embargo, tras la evaluación de las necesidades del Servicio y la evolución del proyecto, se ha determinado que no se procederá a la prórroga de dicho contrato, quedando por tanto disponible el crédito asignado a tal fin.

Tercero. Mediante moción del concejal delegado de Transparencia, Información, Defensa de la Ciudadanía y Bienestar Animal, de fecha 9 de marzo de 2026, se dispuso el inicio de las actuaciones para realizar la transferencia que permitirá reforzar la dotación destinada a la concesión de los Premios de Datos Abiertos y Periodismo de Datos del año 2026, en el marco de las actividades de fomento de la apertura y reutilización de datos públicos, así como el impulso de iniciativas de periodismo de datos y proyectos innovadores en el ámbito municipal.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
LA SECRETÀRIA TITULAR DE LA JUNTA DE GOVERN LOCAL	MARIA JOSE FERRER SAN SEGUNDO	27/03/2026	ACCVCA-120	11293792315637100491 5645275984472119731



Cuarto. Existiendo crédito disponible en la aplicación 2026 OF690 92400 22799, se procede tramitar una modificación de crédito por transferencia entre aplicaciones del mismo sector presupuestario (OF6900000), habiéndose elaborado el expediente contable MCRED/2026/0030000030 para su contabilización.

Quinto. Consta en el expediente informe favorable sobre la transferencia de créditos emitido por la jefatura del Servicio de Sociedad de la Información, Transparencia y Simplificación de Procedimientos en el que se constata que la baja propuesta no causa detrimento en el Servicio, habiendo emitido el Servicio Económico Presupuestario informe favorable en fecha 12/03/2026.

FUNDAMENTOS DE DERECHO

Primero. Resulta de aplicación la Base 11.3 de Ejecución del Presupuesto 2026, relativa a las transferencias de crédito, así como los artículos 179.1 y 180 del texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales (Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo), y el artículo 41 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, en cuanto a las limitaciones legalmente establecidas para esta modalidad de modificación presupuestaria.

Segundo. De conformidad con la Base 10.2 de ejecución del vigente Presupuesto, los expedientes de modificación de crédito deben ser informados por el Servicio Económico Presupuestario y por la Intervención General del Ayuntamiento de València, en los términos previstos en dicha base.

Tercero. Conforme a la Base 10.5 b.2) de ejecución del vigente Presupuesto, en las transferencias de crédito el órgano competente es la Junta de Gobierno Local cuando la transferencia se realice entre aplicaciones de la misma área de gasto, estén o no dentro del mismo capítulo.

Cuarto. El Servicio Económico Presupuestario, en informe de fecha 12/03/2026, concluye que el expediente cumple con las Bases de Ejecución del vigente Presupuesto, así como con la normativa reguladora de las transferencias de crédito, posibilitando la 28ª Modificación por Transferencia de Crédito.

Quinto. Las Bases 10 y 11 de Ejecución del Presupuesto establecen los trámites a realizar en las modificaciones de créditos, correspondiendo la modificación a la Junta de Gobierno Local al tratarse de la misma área de gasto.

De conformidad con los anteriores hechos y fundamentos de Derecho, se acuerda:

Único. Aprobar la 28ª modificación por transferencia de créditos, entre las aplicaciones presupuestarias del área de gasto gestionadas por el Servicio de Sociedad de la Información,

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
LA SECRETÀRIA TITULAR DE LA JUNTA DE GOVERN LOCAL	MARIA JOSE FERRER SAN SEGUNDO	27/03/2026	ACCVCA-120	11293792315637100491 5645275984472119731



Transparencia y Simplificación de Procedimientos, con el fin de incrementar la partida 92400/48100, relativa a '*Transferencias, Premios y Becas*', por importe de 10.000,00 €, según expediente contable MCRED/2026/0030000030, con el siguiente detalle:

ESTADO DE GASTOS

	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DENOMIMACIÓN	IMPORTE
BAJA	OF690 92400 22799	'Otros trabajos con empresas y profesionales'	- 10.000,00
ALTA	OF690 92400 48100	'Transferencias, Premios y Becas'	+ 10.000,00."

Id. document: 3yj2 HiiY UoxO LoJI aCOP H2B4 TYM=
CÓPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
LA SECRETÀRIA TITULAR DE LA JUNTA DE GOVERN LOCAL	MARIA JOSE FERRER SAN SEGUNDO	27/03/2026	ACCVCA-120	11293792315637100491 5645275984472119731



MODIFICACIÓN DE CRÉDITO NÚM:
MODIFICACIÓ DE CRÈDIT NÚM:

Tipo Modificación / *Tipus Modificació*: 003 Transferencias de Crédito

Ejercicio/Exercici: 2026 **Exp. administrativo / Exp. administratiu:** E0070320260000100
Clase de presupuesto / Classe pressupost: 003 Transferencias de Crédito
Título Exp. Contable / Títol Exp. Comptable: TRANSFERENCIA DE CRÉDITO A PREMIOS DATOS ABIERTOS Y PERIODISMO DATOS 2026
Núm. Exp. Contable ref. / Núm. Exp. Comptable ref.: MCRED/2026/0030000030
Núm. documento / Núm document:

Unidad proponente / *Unitat proponent*: HACIENDA Y TRANSPARENCIA

CUADRO RESUMEN DOCUMENTO CONTABLE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA QUADRE RESUM DOCUMENT COMPTABLE MODIFICACIÓ PRESSUPOSTÀRIA			
AUMENTO/AUGMENT	OP.CORR.	OP.CAPITAL	TOTAL
TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO	10.000,00	0,00	10.000,00
FINANCIACIÓN/FINANÇAMENT			
OP.CORR.	OP.CAPITAL	TOTAL	
BAJAS DE CRÉDITO	10.000,00	0,00	10.000,00
AUMENTO DE INGRESOS	0,00	0,00	0,00
TOTAL FINANCIACIÓN/FINANÇAMENT	10.000,00	0,00	10.000,00
OP.CORR.			
SALDO FINANCIACIÓN/FINANÇAMENT	0,00	0,00	0,00

GASTOS/DESPESES			INGRESOS/INGRESSOS	
CAP.	AUMENTO/AUGMENT	BAJA/BAIXES	CAP.	AUMENTO/AUGMENT
1	0,00	0,00	1	0,00
2	0,00	10.000,00	2	0,00
3	0,00	0,00	3	0,00
4	10.000,00	0,00	4	0,00
5	0,00	0,00	5	0,00
6	0,00	0,00	6	0,00
7	0,00	0,00	7	0,00
8	0,00	0,00	8	0,00
9	0,00	0,00	9	0,00
TOTAL	10.000,00	10.000,00	TOTAL	0,00

RESUMEN/RESUM	IMP.
TOTAL AUMENTO GASTOS/AUGMENT DESPESES	10.000,00
TOTAL BAJAS GASTOS/BAIXES GASTOS	10.000,00
TOTAL AUMENTO INGRESOS/AUG. INGRESSOS	0,00
SALDO	0,00

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
LA SECRETÀRIA TITULAR DE LA JUNTA DE GOVERN LOCAL	MARIA JOSE FERRER SAN SEGUNDO	27/03/2026	ACCVCA-120	11293792315637100491 5645275984472119731



MODIFICACIÓN DE CRÉDITO NÚM:

MODIFICACIÓ DE CRÈDIT NÚM:

GASTO CORRIENTE. / DESPESA CORRENT.

Altas compensadas con bajas gastos y mayores ingresos. / *Altes compensades amb baixes despeses i majors ingressos.*

APLICACIÓN(ES) PRESUPUESTARIA(S). / *APLICACIÓ(NS) PRESSUPOSTÀRIA(ES).*

Pos	Centro gestor	P.Presupuestaria	Proyecto	Fondo	Denominación	Importe (€)
	<i>Centre gestor</i>	<i>P.Pressupostària</i>	<i>Projecte</i>	<i>Fons</i>	<i>Denominació</i>	<i>Import (€)</i>
000001	OF6900000	G/92400/48100			TRAN.PREM.BECAS,PENS.E.IN	10.000,00
TOTAL GASTOS / TOTAL DESPESES						10.000,00
TOTAL GASTO CORRIENTE						10.000,00
TOTAL DESPESA CORRENT						

FINANCIACIÓN CON OPERACIONES CORRIENTES. / FINANÇAMENT AMB OPERACIONS CORRENTS.

Bajas gastos y/o mayores ingresos. / *Baixes despeses i/o majors ingressos.*

APLICACIÓN(ES) PRESUPUESTARIA(S). / *APLICACIÓ(NS) PRESSUPOSTÀRIA(ES).*

Pos	Centro gestor	P.Presupuestaria	Proyecto	Fondo	Denominación	Importe (€)
	<i>Centre gestor</i>	<i>P.Pressupostària</i>	<i>Projecte</i>	<i>Fons</i>	<i>Denominació</i>	<i>Import (€)</i>
000002	OF6900000	G/92400/22799			OTROS TRABAJOS CON EMPRESAS Y PROFESIONALES	10.000,00
TOTAL GASTOS / TOTAL DESPESES						10.000,00
TOTAL INGRESOS / TOTAL INGRESOS						0,00
TOTAL FINANCIACIÓN GASTO CORRIENTE						10.000,00
TOTAL FINANÇAMENT DESPESA CORRENT						

Tramitación / <i>Tramitació</i>	Fecha / <i>Data</i>
Propuesta / <i>Proposta</i>	10.03.2026
Aprobación / <i>Aprovació</i>	
Contabilización / <i>Comptabilització</i>	

Acuerdo / <i>Acord</i>	
Órgano / <i>Òrgan</i>	
Fecha / <i>Data</i>	

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
LA SECRETÀRIA TITULAR DE LA JUNTA DE GOVERN LOCAL	MARIA JOSE FERRER SAN SEGUNDO	27/03/2026	ACCVCA-120	11293792315637100491 5645275984472119731